



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 55/2024

Consejo Técnico

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las veinte horas del lunes veinticinco de noviembre del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Anabel Cruz Romero, miembro del Consejo Técnico; Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Consejero Maestro; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; ELAI Claudio Martínez Carpinteyro, Representante Alumno de la Carrera de Agronegocios Internacionales; MCA. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de la Facultad y Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria para sesionar de manera ordinaria en Consejo Técnico de fecha veinte de noviembre de dos mil veinticuatro, suscrita por, MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.**
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- III AVAL ACADÉMICO PARA LOS CURSOS INTERSEMESTRALES DE INVIERNO 2025 (202548).**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 8 miembros de un total de 10 titulares; representando el 80. %.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

TERCERO. - AVAL ACADÉMICO PARA LOS CURSOS INTERSEMESTRALES DE INVIERNO 2025 (202548).



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 55/2024

Consejo Técnico

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara solicita al pleno el Aval Académico de los cursos que se impartirán para el periodo Intersemestral de invierno 2025 (202548) con fundamento en los lineamientos Académicos-Administrativos recibido por la Secretaría Académica, por las características de este periodo intersemestral es necesario que los académicos que imparten las Experiencias Educativas presenten ante el Consejo Técnico u Órgano Equivalente una planeación didáctica que considere estrategias de aprendizaje diferenciadas para desarrollar la unidad de competencia, así como, una evaluación formativa que privilegie la entrega de evidencias de desempeño durante todo el periodo intersemestral y la retroalimentación constante al alumno sobre su proceso de aprendizaje, en congruencia con la duración del periodo intersemestral. Considerando que los académicos que impartirán dichas Experiencias Educativas cumplen con el perfil requerido para que imparten toda vez que son algunos titulares de las mismas, cuentan con certificaciones profesionales en el área de su competencia, han presentado el programa ajustado a 4 semanas con una planeación estratégica y congruente que permitirá al estudiante desarrollar la unidad de competencia, ante este Consejo Técnico para su aval, mismo que se han comentado en la academia correspondiente, tienen una buena evaluación docente por parte de los alumnos y del Consejo Técnico con lo que permitirá la familiarización con los alumnos, han presentado también el formato de Complemento de Carga dirigido a la Mtra. Rosa Aidé Villalobos Betancourt, Directora General de Recursos Humanos donde se comprometen a impartir su Experiencia Educativa sin remuneración alguna, y les sea considerada como Complemento de Carga (CC) a su contratación de técnicos académicos; y se ajustaran a la entrega de calificaciones un día después de la evaluación ordinaria, como parte del procesos para emitir una oferta se llevó a cabo la revisión de los resultados del PLANEA del periodo agosto 2024 - enero 2025 (202501) así como la viabilidad para que se puedan llevar a cabo, por lo anterior y con fundamento en los lineamientos Académicos-Administrativos recibido por la Secretaría Académica "Lineamientos para la oferta académica del periodo intersemestral invierno 2025", los cursos son los siguientes:

Experiencia Educativa	Impacto Estudiantil	Académico	Modalidad	NRC
IMAGENOLOGÍA VETERINARIA	Evita el rezago académico y favorece a los alumnos para finalizar créditos, el Plan de Estudios 2004, está en transición y ya no se ofertará la EE	DRA. ANGELICA OLIVARES MUÑOZ	Presencial	6433
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	Evita el rezago académico y favorece a los alumnos para finalizar créditos ya que el Plan de Estudios 2004, está en transición.	DR. RAYMUNDO SALVADOR GUDIÑO ESCANDON	Presencial	711
LEGISLACIÓN VETERINARIA	Evita el rezago académico y favorece a los alumnos para finalizar créditos ya que el Plan de Estudios 2004, está en transición.	MCA MANLIO ALPIREZ MENDOZA	Presencial	712



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 55/2024

Consejo Técnico

PATOLOGÍA CLÍNICA VETERINARIA	Evita el rezago académico y favorece a los alumnos para finalizar créditos ya que el Plan de Estudios 2004, está en transición.	DR. ANTONIO HERNÁNDEZ BELTRÁN	Presencial	720
TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN ANIMAL	Evita el rezago académico y favorece a los alumnos para finalizar créditos ya que el Plan de Estudios 2004, está en transición.	DR. YASSER KAYSER ALARCON	Presencial	7231
MEDICINA Y CIRUGÍA DE PERROS Y GATOS	Evita el rezago académico y favorece a los alumnos para finalizar créditos ya que el Plan de Estudios 2004, está en transición.	MCA ESTHER DE J. MEDINA MAGARIÑO	Presencial	6038

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico a los cursos intersemestral de invierno 2025 (202548).

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las veinte horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

CONSTEN. -----

Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates
Director

Dra. Anabel Cruz Romero
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Rodolfo Canseco Sedano
Consejero Maestro

Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escando
Miembro del Consejo Técnico

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y
Zootecnia

Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes
Miembro del Consejo Técnico

ELAI Claudio Martínez Carpinteyro
Representante Alumno de la Carrera de
Agronegocios Internacionales